



ACADEMIA NACIONAL

## RESOLUCIÓN N° 25/2024

REF: Habilitación Instructores  
Reanimación Cardiopulmonar.

SANTIAGO, 13 de marzo del 2024

### CONSIDERANDO

1° Lo dispuesto en el reglamento de la ANB, Título IX, artículo 37, letra a),

### VISTOS

Los informes enviados por el Coordinador del proceso de habilitación para el curso Reanimación Cardiopulmonar Sr. Luis Rojas González, del Cuerpo de Bomberos de San Javier de Loncomilla, en referencia a la actividad realizada en el Campus Norte, los días 02 y 03 de marzo del presente año,

### RESUELVO

Habilitar como Instructores del curso Reanimación Cardiopulmonar, a los siguientes instructores cuyas instituciones de origen se detallan a continuación:

Cuerpo de Bomberos	Nombre	Run
Santa Rosa De Huantajaya	Jessica Alejandra Correa Soto	13.952.200-1
Diego De Almagro	Melissa Macarena Guerra Naveas	20.152.187-4
Diego De Almagro	Camila Fernanda Lagos Nuñez	19.450.526-4

COMUNIQUESE, REGISTRESE Y ARCHIVESE.

PATRICIO RIQUELME QUIROZ  
Director